



Información Migratoria

Rescatan de caja de tráiler a 110 migrantes



El **Instituto Nacional de Migración (INM)** junto con la Guardia Nacional (GN) y policías municipales de Galeana, Nuevo León, **rescataron a 110 migrantes que viajaban en la caja de un tráiler hacia la frontera con Estados Unidos.**

Elementos del INM **aseguraron a 96 personas guatemaltecas, siete ecuatorianas, cinco salvadoreñas y dos hondureñas; de ellas, dos eran menores de edad que viajaban sin acompañante.** (*Redacción, 24 Horas, México, p. 6*)

Rescatan en 2 estados a 263 migrantes

En Nuevo León, el INM **detectó a 110 extranjeros** que viajaban hacinados en la caja de un tráiler, en Galeana (foto). Antes, **la policía de Chiapas apoyó a 153 personas que estaban hacinados y abandonados en un camión en Chiapa de Corzo.** Del total, 240 son guatemaltecos. (*Redacción, La Razón, México, p. 4*)

Salvan de la muerte a 153 centroamericanos



La policía estatal de Chiapas encontró a 153 migrantes abandonados en el interior de un tráiler tipo Kenworth, sobre el tramo carretero Chiapa de Corzo a La Angostura.

Los migrantes habrían sido abandonados por un coyote; sin embargo, fueron detectados por la Policía Estatal quienes efectuaron un operativo con personal del INM, Sedena, Marina y de la Guardia Nacional.

En el interior de la caja se encontraron 144 guatemaltecos, 6 nicaragüenses y 3 salvadoreños. Del conductor del tráiler no se sabe nada, en tanto las personas fueron trasladadas a la estación migratoria El Cupape II, conocido como La Algodonera, de Chiapa de Corzo.

Los extranjeros permanecían abandonados y hacinados al interior de un vehículo marca Kenworth con placas del Estado de México, el cual estaba estacionado fuera de la cinta asfáltica, en las inmediaciones de la carretera federal Chiapa de Corzo-La Angostura, a la altura de Ribera Las Flechas.

Por lo que se activó el Protocolo de Actuación para Migrantes y Derechos Humanos, otorgándoles atención jurídica, médica, psicológica, alimento y agua. Posteriormente, los centroamericanos rescatados fueron trasladados ante las autoridades migratorias, en coordinación con la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración. (Gaspar Romero, *Excélsior*, *Nacional*, p. 18)

([Redacción, La Jornada, Política, p. 8](#))

(Óscar Gutierrez y Fredy Martin, *El Universal*, *Estados*, p. 17)

Caen 446 migrantes



El Instituto Nacional de Migración (INM) reportó la detención de 446 migrantes en tres entidades del País. Autoridades de Chiapas localizaron a 153 personas que fueron abandonadas en la caja de un tráiler sobre la carretera federal Chiada de Corzo-La Angostura. El grupo integrado por 144 guatemaltecos, 6 nicaragilenses y 3 salvadoreños fue trasladado a instalaciones del INM.

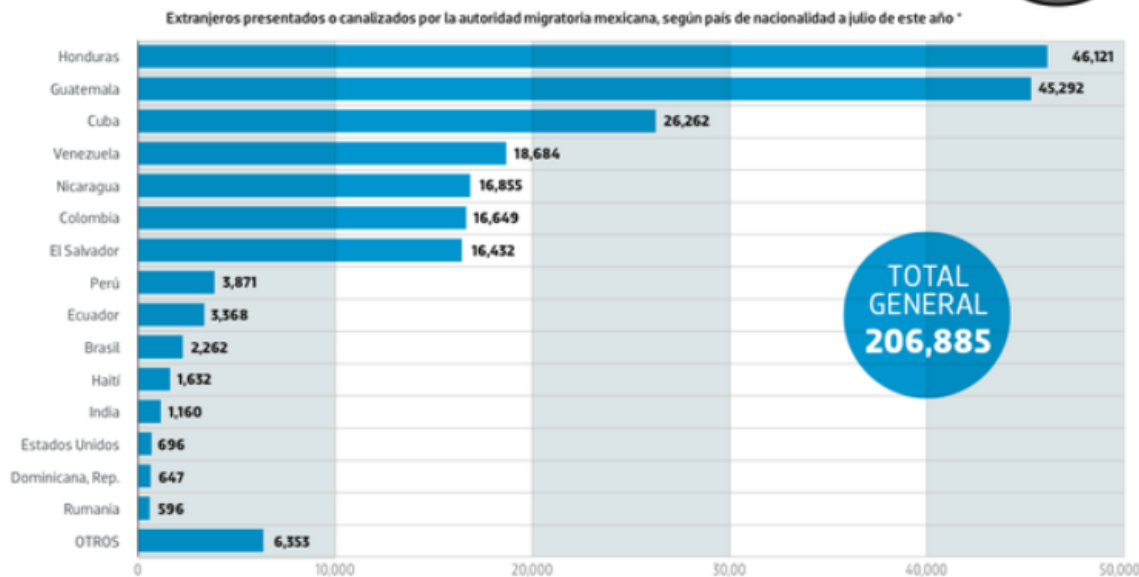
En tanto, en Nuevo León, fueron ubicados 110 centroamericanos que viajaban en la caja de un tráiler. El INM informó que el hallazgo ocurrió en un tramo de la carretera 57, en el municipio de Galeana.

En Puebla también fueron rescatados 183 personas provenientes de Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Venezuela. Agentes del INM detuvieron a dos mujeres cuando trataban de introducir a los migrantes a un hotel en Santa María Xonacatepec. (Redacción, Reforma, Nacional, p. 5)

Centroamericanos, la mayoría de extranjeros procesados por INM

ERICK RAMÍREZ

erick.ramirez@elsoldemexico.com.mx



La mitad de migrantes que han sido este año canalizados o presentados ante la autoridad migratoria por no presentar documentación fueron hondureños o guatemaltecos, según datos oficiales. Al momento han sido 9 mil 413, de un total de 206 mil extranjeros procesados. ([Erick Ramírez, El Sol de México, República, p. 2](#))

Pide comisión de Senado informe sobre violencia contra migrante

La Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, del Senado de la República, solicitó al Instituto Nacional de Migración (INM) un informe de la investigación realizada por la dependencia federal sobre el caso de un migrante que fue sometido por medio de descargas eléctricas, en marzo de este año, en Chiapas.

El caso se dio a conocer a través de un video en redes sociales; en dicha grabación se aprecia a agentes migratorios forcejeando con una persona y como uno de los uniformados, para intentar someter al migrante, utiliza un aparato de descargas eléctricas.

Los legisladores afirmaron que, además de realizar la investigación, es pertinente sancionar a las personas que cometieron este abuso.



Solicitan seguimiento

En el dictamen, aprobado por la comisión que preside la senadora de Morena Bertha Alicia Caraveo, las y los **senadores solicitaron que el INM y la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas den seguimiento a los casos donde se ven vulnerados los derechos humanos de los migrantes.**

Además, **consideraron que los servicios que brinda el INM a las personas migrantes deben estar apegados al respeto de los derechos humanos y dejar de lado las violaciones a los mismos.**

Por otro lado, **los integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios aprobaron un resolutivo para solicitar, al gobierno de Campeche, un reporte sobre la atención que se ha implementado para atender a cientos de migrantes que fueron enviados a albergues en Chiapas, debido a la saturación que existía en la entidad.**

Otra acción tomada por los senadores fue la aprobación de una reforma a la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, con el fin de que la Secretaría de Gobernación brinde apoyo a las personas extranjeras que soliciten refugio y cuenten con alguna discapacidad. ([Redacción, El Economista, Política, p. 40](#))

Critica AMLO la postura de Texas

Andrés Manuel López, presidente de México, criticó la decisión de Greg Abbott, gobernador de Texas, de catalogar como terroristas a narcotraficantes mexicanos.

“Están utilizando el tema migratorio con propósitos electorales. Habría que ver si le corresponde a él hacer esa declaratoria, si no tiene que ver con el Gobierno federal”, dijo en su conferencia de ayer.

El miércoles, Abbott publicó una orden ejecutiva para que en Texas, los integrantes de los cárteles de Sinaloa y el CING sean considerados terroristas, además de que creó la “División del Cártel Mexicano dentro del Texas Fusion Center (Centro de recopilación de información de seguridad nacional coordinada con el orden público federal, estatal y regional), con el fin de recabar información de inteligencia que permitan la desarticulación de las “organizaciones terroristas extranjeras”. ([*Rafael Ramírez, El Sol de México, República, p. 10*](#))

([*Diana Benítez, El Financiero, Nacional, p. 38*](#))

([*Arturo Páramo, Excélsior, Pp. 14*](#))

([*Antonio Baranda, Reforma, Nacional, p. 5*](#))



Los desplazados del cambio climático

El fenómeno del cambio climático provocará un desplazamiento de millones de habitantes en México durante las próximas décadas, quienes dejarán las áreas más afectadas del país para asentarse en otras con menores impactos, de acuerdo con las proyecciones que han realizado especialistas en esta materia.

En el informe titulado “Desplazamiento forzado interno en México: del econocimiento a los desafíos”, que publicó en junio de 2022 la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, se incluye el artículo titulado “Cambio climático y desplazamiento forzado: Desafíos para la política pública”, del especialista Marco Antonio Heredia Fragoso, donde advierte sobre la situación.

“Entre dos y tres millones de personas podrían revestir el carácter de migrantes climáticos para el año 2050, representando aproximadamente 11 por ciento de los diferentes tipos de migrantes internos en el país, considerando flujos de población de las zonas áridas del norte y las tierras bajas e inundables del sur.

“En ese contexto, la plataforma central de México –ya con grandes problemas ambientales como contaminación de aire, agua y suelo– sería el principal destino de este flujo de personas. Y a esto deben sumarse otras problemáticas, como la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas, la expansión de las ciudades y el movimiento interno que incrementaría la extensión de los asentamientos urbanos hacia las áreas periurbanas”. (Luis Herrera, Reporte Índigo, Reporte, Pp. 16)

Información Migratoria Internacional

Ven en frontera omisión de ley

Laredo, Texas.- El Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) reportó un aumento de 156 por ciento en violaciones a leyes de migración de Estados Unidos en cruces fronterizos de Laredo a . Brownsville y Del Rio, Texas. La mayoría de las transgresiones son cometidas por mexicanos que intentan cruzar por la línea con documentos de otras personas o se hacen pasar por ciudadanos de EU.

“Todas estas son violaciones de la ley pueden resultar en arresto, enjuiciamiento o encarcelamiento”, indicó Randy J. Howe, director de operaciones aduaneras del CBP en esta ciudad texana. *(Redacción, Reforma, Nacional, p. 5)*

NY abrirá centros de ayuda para migrantes

Nueva York abrirá Centros de Ayuda y Respuesta a Emergencias Humanitarias para albergar a los inmigrantes que siguen llegando desde Texas y otros estados, informó ayer el alcalde Eric Adams.

Indicó en un comunicado que **los centros serán el primer punto de contacto para los inmigrantes, que tendrán ahí refugio, alimentos, asistencia médica, trabajo social y otra ayuda necesaria,** así como la posibilidad de recibir apoyo alternativo de emergencia. *(EFE, El Universal, Mundo, p. 23)*
(Reuters, Excelsior, Global, p. 29)
(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24)

Al alza, arribo de migrantes venezolanos a EU



Indocumentados provenientes de Venezuela caminan al lado del muro en El Paso, Texas, luego de cruzar el río Bravo desde México y antes de entregarse a la Patrulla Fronteriza. *([AFP, La Jornada, Política, p. 12](#))*



Retirarán restricciones a turistas extranjeros

Japón retirará las estrictas restricciones a los turistas extranjeros impuestas hace dos años para luchar contra la pandemia de Covid-19, anunció el ministro de la cartera Digital, Taro Kono.

"La exención de visado está de vuelta, sin límites diarios y visitas individuales libres", dijo el gobierno, sin precisar la fecha de entrada en vigencia ni a cuántos países se aplicaría la medida.

La cuota de llegadas diarias a Japón se había ido elevando paulatinamente desde principios de año y recientemente se situó en 50 mil. (AFP, El Sol de México, Mundo, p. 24)

Seguridad

Tras ataque a su legación, cancillería de Israel convoca a embajador de México

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel convocó al embajador de México en Tel Aviv, Mauricio Escanero, luego de que el miércoles un grupo de encapuchados aprovechó una protesta de familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y normalistas para hacer pintas y causar destrozos en la sede diplomática israelí en la Ciudad de México, para demandar la extradición del ex jefe policiaco Tomás Zerón.

De acuerdo con la embajada de Israel en el país, su cancillería busca que Escanero explique la posición del gobierno de México sobre el caso.

El antecedente

El miércoles pasado, padres y madres de los normalistas desaparecidos exigieron en la sede israelí que se concrete la extradición de Zerón, ex director de la Agencia de Investigación Criminal de la entonces Procuraduría General de la República, quien se encuentra prófugo en Israel y está acusado en México de ocultar pruebas, torturar testigos y entorpecer las investigaciones de la desaparición de los estudiantes.

La protesta se inició de manera pacífica, pero derivó en actos de violencia y pintas que incluían consignas como muerte a Israel, lo que fue condenado por el embajador israelí, Zvi Tal.



Se analiza la solicitud de extradición

El diplomático explicó que su país analiza la solicitud de extradición presentada por el gobierno de México el año pasado, observando sus obligaciones jurídicas internacionales.

Añadió que nos queda claro que la violencia desplegada no tiene relación alguna con el caso de Ayotzinapa.

Luego de la protesta, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, Emmanuel Nahshon, comentó, según reportes de prensa: Vemos este asunto con mucha gravedad. Esperamos que México cumpla con sus obligaciones internacionales. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 5](#))

Calculan entre 35 mil y 45 mil niños y adolescentes reclutados por el crimen

De acuerdo con las estimaciones de organizaciones de la sociedad civil, en el país hay entre 35 mil y 45 mil niñas, niños y adolescentes reclutados por el crimen organizado.

Además de que son víctimas de toda clase de violencias, se les obliga a realizar conductas que los deshumanizan, y a pesar de que puedan escapar y reinsertarse en la sociedad, les dejan marcas físicas y emocionales imborrables, expuso la Secretaría Ejecutiva (SE) del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), de la Secretaría de Gobernación.

Durante la sesión permanente de comisiones de la instancia nacional y las estatales, la encargada de despacho de la SE del Sipinna, Constanza Tort San Román, alertó que factores estructurales como la desigualdad y el rezago social propician que esta población esté más expuesta al reclutamiento por parte del crimen organizado.

Las cifras oficiales muestran que, hasta julio pasado, había reporte de 3 mil 99 adolescentes de entre 14 y 17 años con medidas privativas de libertad; 93 por ciento, varones. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 12](#))



Paga Marina 10 mdp al año por violaciones a DH

La Secretaría de Marina ha pagado 62 millones 628 mil pesos a víctimas de violaciones a los derechos humanos en los últimos seis años, de 2016 a julio de 2022.

Por medio de la respuesta a una solicitud de información realizada para este reportaje, **la Semar reconoció haber generado 249 convenios para el pago de estas indemnizaciones. Cada uno de ellos representa un pago promedio de 251 mil 521 pesos, principalmente por lesiones y muertes causadas por marinos.**

La información fue brindada por la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Uprodehu), un órgano interno de la Semar constituido en mayo de 2016, dependiente del secretario de Marina, cargo que actualmente ostenta José Rafael Ojeda Durán.

Esta unidad se encarga de “la solución de conflictos que pudiera ocasionar el actuar del personal naval en acciones contra la delincuencia organizada y de su presencia en las calles”, así como de mediar la solución de las quejas presentadas ante organismos de derechos humanos por estos actos. También atiende lo correspondiente a la igualdad de género, acoso y hostigamiento sexual dentro de la secretaría.

A través de un cuestionario, **la Uprodehu afirmó que los recursos económicos se han entregado a personas que presentaron quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mismas que se han resuelto por medio de conciliaciones o a través de recomendaciones que ha emitido el organismo autónomo encargado de promover y proteger los derechos humanos ante los abusos perpetrados por funcionarios del Estado.**

Pese a que se le preguntó expresamente, **la unidad no aclaró el número de civiles a los que ha indemnizado dentro de estos 249 convenios. (Alejandra Crail, El Universal, Nación, Pp. 6)**



AIFA

Arajet inauguró la ruta AIFA-Santo Domingo

La aerolínea dominicana de precios bajos Arajet inició ayer sus operaciones en México con la llegada de su primer vuelo directo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) proveniente del Aeropuerto Internacional Las Américas en Santo Domingo, República Dominicana.

La compañía contará con tres frecuencias semanales al AIFA, lo que **brindará a los viajeros la posibilidad de conectar con la región del Caribe por menos de 200 dólares.**

Arajet complementará su oferta entre México y República Dominicana con dos rutas adicionales a partir del 30 de septiembre, pues contará con dos frecuencias semanales a Monterrey y tendrá otras tres a Cancún.

Al debut de Arajet en el AIFA acudió el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, quien destacó que esta nueva ruta fortalece la conectividad aérea de México con el exterior y contribuye a la recuperación del sector turístico.

A través de la conectividad impulsamos la actividad turística, facilitando los desplazamientos de turistas, permitiendo que nuestra vasta riqueza biocultural pueda ser disfrutada y admirada. ([Alejandro Alegría, La Jornada, Economía, p. 19](#))

AIFA prevé que va a ser rentable hasta 2024

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tiene estimado obtener ganancias entre diciembre de 2023 y marzo de 2024, cuando cumpla dos años de operación.

Para lograrlo, se espera incorporar poco a poco más operaciones de las aerolíneas nacionales y extranjeras.

Así como recibir 45% de la carga internacional que actualmente se mueve en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), informó el general Isidro Pastor, director general del AIFA.



"Contamos con 12 recintos fiscalizados en la zona de carga internacional, esos 12 recintos fueron adjudicados desde marzo de este año porque las empresas cargueras con una visión de negocio atinada por la ubicación geográfica de este aeropuerto dijeron que aquí está el futuro de la carga" indicó.

Durante el evento de la llegada del primer vuelo de la aerolínea Arajet procedente de República Dominicana, el general comentó que hacia finales de año estarán recibiendo entre 600 mil y 700 mil pasajeros; hasta el momento el AIFA ha trasladado a 350 mil pasajeros.

Con la llegada de Arajet ya suman cuatro aerolíneas haciendo operaciones internacionales en el AIFA: Magnicharters hacia Cuba; Conviaza hacia Caracas, Venezuela; Arajet hacia República Dominicana; y Copa Airlines inicia operaciones el próximo 26 de septiembre hacia Panamá.

En cuanto México recupere la Categoría 2 en seguridad aérea, Copa tiene planeado volar desde el AIFA hacia Chicago, Los Ángeles, San Antonio y Miami.
[\(Sara Cantera, El Universal, Cartera, p. 26\)](#)

Nacional

Expulsa La Salle a franceses por burlas racistas

Dos estudiantes franceses de intercambio en la Universidad La Salle Bajío, en León, Guanajuato, fueron expulsados de la institución luego de difundir en sus redes sociales mensajes de burla a los símbolos patrios y a los mexicanos.

En un par de imágenes de los universitarios se observó a uno de ellos sentado sobre un retrete, cubriéndose las piernas con la bandera de México, mientras que otro se refirió a sus compañeros Como "indígenas".

Las publicaciones se viralizaron entre usuarios de redes sociales, quienes reprobaron los hechos.

Además de estos jóvenes, otros estudiantes franceses se encuentran en la ciudad con motivo de intercambio estudiantil, por lo que la institución académica detalló que ellos continuarán su estancia de manera regular.



Mediante un breve mensaje, uno de los alumnos ofreció disculpas y aseguró que su intención no era ofender al pueblo de México. “Este mensaje es para disculparnos con lo que pasó, las dos fotografías de mi Instagram y de mi amigo fueron muy torpes de nuestra parte. Recibí muchos mensajes en Instagram y ni siquiera puedo culparte, pero te prometo que nuestro objetivo no era ofenderte”, comentaron. *(Nayra Rivera, Reforma, Nacional, p. 2)*